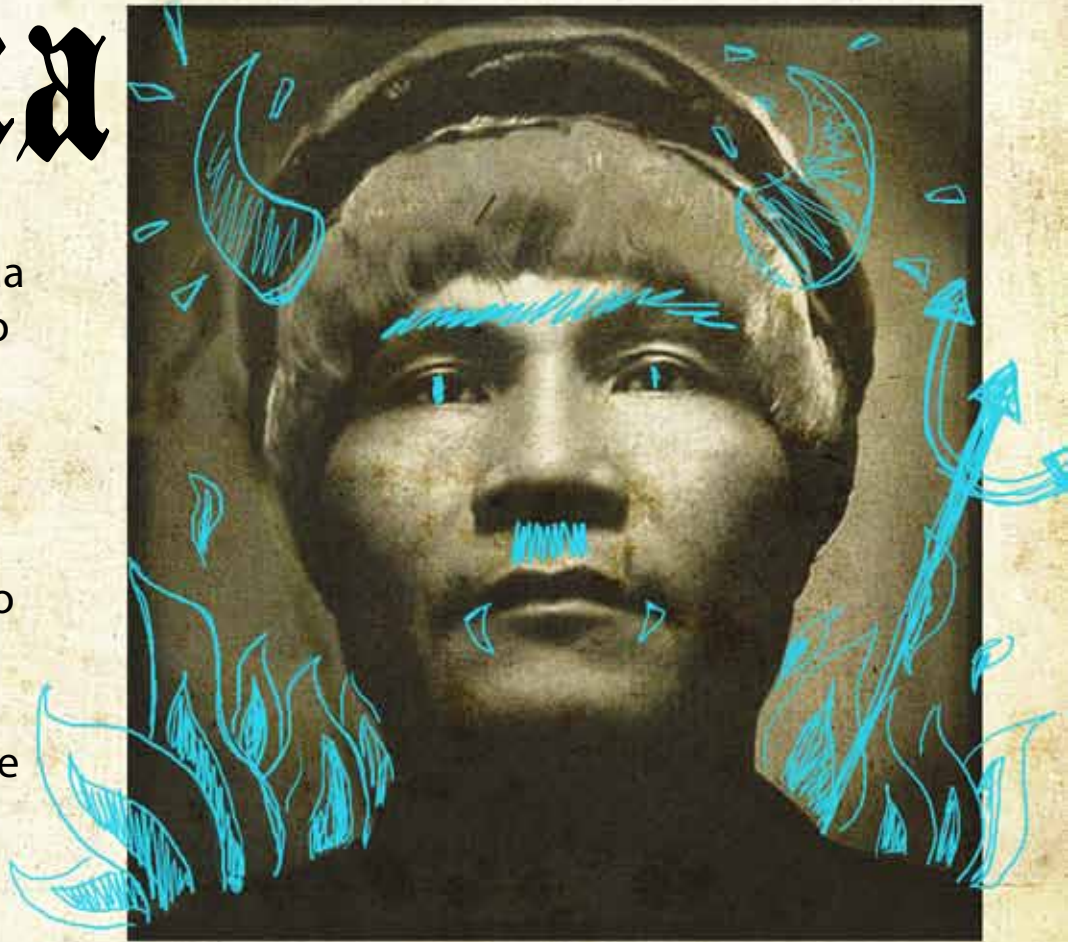


La construcción del poder en la prensa escrita: el caso de Bagua

El conflicto de Bagua puede ser analizado por las ciencias sociales a partir de los enfoques propios de cada disciplina. En el caso de la Antropología, un posible acercamiento puede realizarse a partir de la antropología política, que se ha encargado tradicionalmente de estudiar el poder, las relaciones de poder, la violencia, la corrupción, entre otros.



En ese sentido, este artículo tiene como tema central el análisis de la construcción del poder en el caso de Bagua realizado por la prensa escrita limeña. Para ello, la información que se presenta a continuación fue recogida de las diferentes noticias publicadas en los diarios La República, El Comercio y La Primera, así como de la lectura de bibliografía sobre medios de comunicación y poder.

Sobre el conflicto en Bagua

Para poder realizar el análisis planteado, es necesario que se explique brevemente cuál fue el contexto político que originó el conocido "conflicto de Bagua", en qué consistió y cuáles fueron los actores que formaron parte del mismo.

Como es de conocimiento general, el conflicto de Bagua se originó a causa de la promulgación de diversos Decretos Legislativos², emitidos por el Poder Ejecutivo como parte de las reformas necesarias para la implementación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, y que fueron considerados por las poblaciones indígenas de las regiones San Martín, Amazonas, Loreto, entre otras, como un atentado a sus derechos de territorialidad.

Por este motivo, las mencionadas poblaciones indígenas bloquearon en Abril del año pasado la carretera Fernando Belaunde Terry, exigiendo la derogatoria de dichos Decretos Legislativos y extendiendo sus acciones por cerca de dos meses hasta el paro del 05 de junio, fecha en que se produjo el encuentro armado con los policías, quienes intentaban desalojarlos de la carretera en el distrito de Bagua. Como consecuencia de este encuentro fallecieron 24 policías y 10 pobladores indígenas, además de las 205 personas que resultaron heridas³.

Respecto a los actores que intervinieron en este conflicto, puede identificarse por un lado al Estado, compuesto por los Poderes Ejecutivo y Legislativo, los miembros de la Policía Nacional y, por otro lado, a los pobladores indígenas y las organizaciones y asociaciones como AIDSESEP.

Por otro lado, en las noticias se presenta a Pizango y a los congresistas de la bancada nacionalista como los verdaderos actores detrás de todo el conflicto, los que lideraron o propiciaron los actos de violencia, mientras que el gobierno se describe a sí mismo, a partir de los comentarios del presidente García, el ex - Premier Yehude Simon, la ex - Ministra del Interior Mercedes Cabanillas y los congresistas de la bancada aprista, como inocente, en el sentido de que no buscaron nunca la violencia ni que se produjera este conflicto entre policías y pobladores indígenas, y que su objetivo siempre fue el diálogo.

Finalmente, respecto a las causas del conflicto, se reconocen diversos factores que influyeron en la toma de la carretera y el paro realizado por los pobladores de la región Amazonas, y el consiguiente intento de desalojo por parte de los miembros de la Policía Nacional.

Por un lado, tanto pobladores como representantes de organizaciones indígenas como AIDSESEP y congresistas de la bancada nacionalista, afirmaban que estas medidas eran necesarias para que se derogaran los Decretos Legislativos que atentaban contra su derecho de territorio.

Por otro lado, los representantes del gobierno, el ex - Premier Yehude Simon, así como la ex - Ministra del Interior Mercedes Cabanillas y congresistas de diversas bancadas argumentaron que tanto la toma de la carretera, como el paro y la intervención policial fueron consecuencia de la mala interpretación de los Decretos Legislativos, del intento por "socavar la democracia", como afirmó el actual Primer Ministro Javier Velásquez Quesquén en una entrevista para El Comercio; del complot contra el país y su desarrollo, como afirmó el presidente García, entre otros.

No obstante, muy pocas personas y medios de comunicación señalaron que las causas reales de los sucesos tan desastrosos de Bagua fueron la

Es necesario realizar una distinción entre lo que yo denomino actores "activos" y "pasivos". Tanto la policía como los pobladores indígenas son representados en las noticias de los periódicos como actores pasivos en el sentido de que no se les atribuyen acciones realizadas por ellos mismos, sino órdenes obedecidas del gobierno y del líder de AIDSESEP, Alberto Pizango, respectivamente.

desinformación y la ligereza con que se manejan los asuntos que involucran a sociedades que tradicionalmente han venido siendo excluidas de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales, como es el caso de las poblaciones indígenas de la Amazonía.

La lectura de las noticias de los periódicos locales ha permitido que se identifiquen los distintos poderes que se expresan en estas.

Poder, relaciones de poder y estrategias

“La lectura de las noticias de los periódicos locales ha permitido que se identifiquen los distintos poderes que se expresan en estas.” Así, por un lado, tenemos el poder que maneja el gobierno; por otro lado, el poder que manejan las poblaciones indígenas y las organizaciones y asociaciones encabezadas hasta cierto momento por Alberto Pizango; y, finalmente, el poder que se manifiesta en las relaciones de poder entre ambos grupos, es decir, los juegos de poder y las estrategias que permiten mantenerlo.

En ese sentido, el poder manejado por el gobierno es, por un lado, producto del consenso, de la capacidad de actuar en conjunto, concertadamente, con un solo objetivo, según los planteamientos de Arendt⁴. Portanto, es el conjunto conformado por los representantes del poder ejecutivo y legislativo quienes ostentan el poder. Así, este emerge de la unidad del grupo⁵ y de que se mantenga una posición única.

Por otro lado, el poder que ostenta el Estado, construido a partir de su relación con las poblaciones indígenas, Alberto Pizango y los congresistas de la bancada nacionalista, es el que Weber definía como la imposición sobre el otro. En palabras del autor, el poder consiste en la posibilidad de que uno imponga su propia voluntad al interior de una relación social establecida con otra o más personas, incluso sobre cualquier tipo de resistencia que se manifieste (WEBER, 1969: 43). Así mismo, el poder entendido de esta manera implica una situación de dominación, que Weber entiende como la obediencia por parte de un grupo de personas a un mandato establecido por un individuo, el cual ostenta el poder.

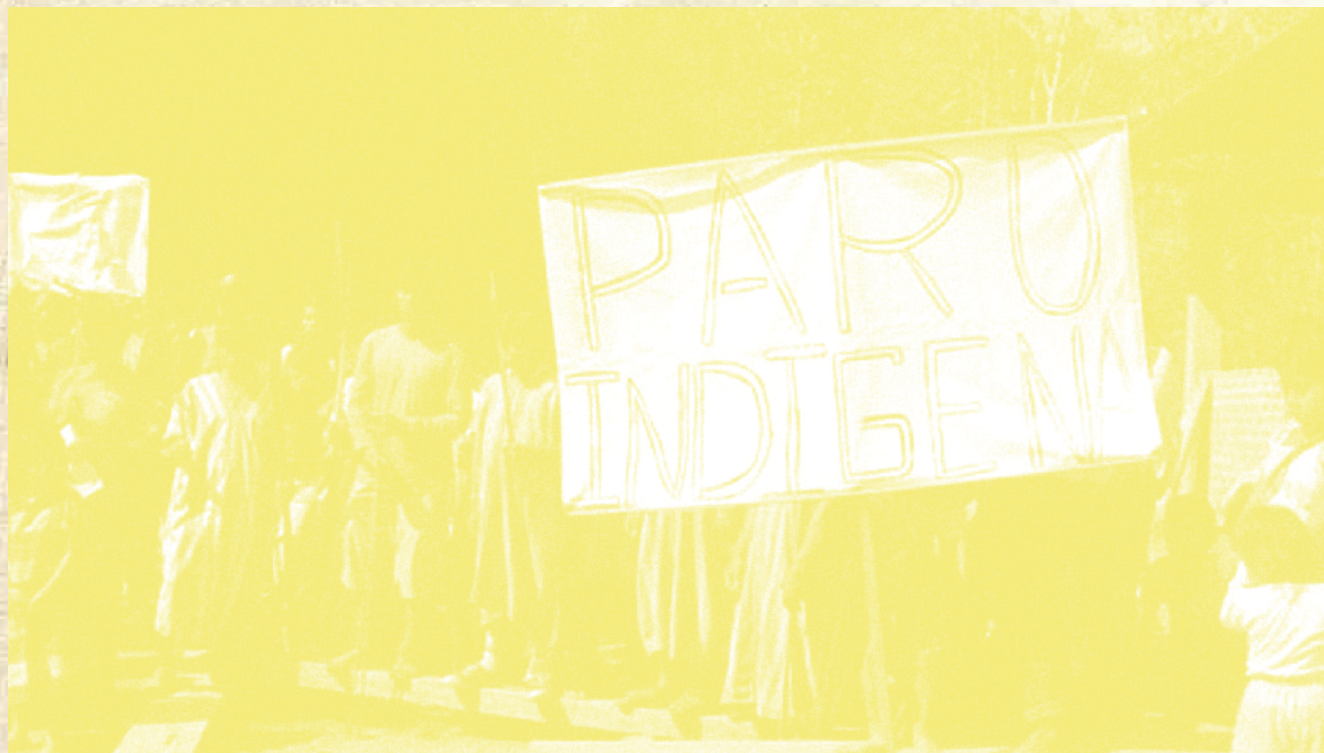
En ese sentido, el Estado intenta someter a su opositor, no pudiendo lograr esto a través del diálogo, lo intenta respondiendo con más violencia: “el gobierno tenía que poner autoridad después de 55 días de una protesta que no era pacífica” (FLORES, 07/06/10).

O usando argumentos para descalificar al grupo opositor y legitimar su accionar como el correcto y el necesario en esta situación para proteger al país: “El jefe del gabinete, Yehude Simon, denunció que huboun “complot contra la democracia, contra el gobierno y contra los peruanos” detrás de los sucesos violentos y de sangre ocurridos en Bagua y Jaén el viernes último” (FLORES, 07/06/10).

Así mismo, cuando el presidente Alan García mencionaba que “se tiene que poner orden y que cualquier hecho lamentable durante la protesta de los nativos “es absolutamente responsabilidad de esos pseudodirigentes que han estado instigando a personas más humildes para que tomen acciones que son ilegales y violentas” (ROSALES FERREYROS, 06/06/10), estaba tratando de legitimar las acciones del gobierno como una respuesta necesaria a las acciones de Pizango y de las poblaciones indígenas. Esmás, estaba desestimando las acciones de los opositores al gobierno y eximiéndolo de toda culpa por las muertes y heridos en Bagua.

Así, muchas de las noticias publicadas entre el 5 y el 9 de junio reflejaban el poder del gobierno como ha sido definido por Crozier y Friedberg⁶, es decir, el poder como una manifestación de la relación establecida entre el gobierno y las poblaciones indígenas. Y así como los autores reconocen que el poder es una relación más que una característica o rasgo de un individuo, esta no es necesariamente simétrica, lo que quiere decir que una de las partes involucradas puede favorecerse más que la otra. Además, el poder como parte de una relación de intercambio, de acuerdo a Crozier y Friedberg, debe entenderse de acuerdo al nivel de libertad de que goza cada una de las partes involucradas frente a la otra, es decir, “en su mayor o menor posibilidad de rehusar lo que el otro le pida” (CROZIER Y FRIEDBERG, 1990: 58-59). Es así que una parte involucrada en una relación tendrá el poder, o más poder que la otra, en tanto que tenga mayor libertad para actuar y rehusarse a cumplir lo que la otra exige.

Respecto al poder de las poblaciones indígenas, este es representado también a partir de dos puntos de vista. Primero, el poder que estas manejan como actor independiente, fuera de su relación con el gobierno, y el poder que manejan cuando se relacionan con este.



Sobre el primero, puede afirmarse que existe un consenso entre poblaciones indígenas y asociaciones, el cual le otorga poder a organizaciones como AIDSESP que buscaban la derogatoria de los Decretos Legislativos. Por tal motivo, puede entenderse como una manifestación de este poder el anuncio de las organizaciones sociales por formar un único bloque que exija al gobierno la derogación de los decretos legislativos que amenazaban los derechos de las poblaciones indígenas (La República, 05/06/09).

Seguendo a Hannah Arendt, el poder es la concertación de voluntades, por lo que no hay un solo individuo que sea el poderoso, sino un individuo al que se le presta el poder, que en este caso es Alberto Pizango. De ahí que todos los ataques y las críticas se dirigieran contra él, pues se lo veía como el líder de todo el grupo. Esto puede observarse en los comentarios del ex - Primer Ministro Yehude Simon recogidos en las noticias publicadas en los diarios La República y El Comercio. “[...] Simon responsabilizó al líder de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Alberto Pizango, de incitar a la violencia, de haber engañado al gobierno y a los pueblos amazónicos” (La República, 06/06/09).

Asimismo, la declaración del presidente Alan García de que los “[...] nativos están influenciados por [Alberto Pizango]” (06/06/09) es también una manifestación de la identificación que hizo el gobierno de Pizango como líder o jefe de todas las organizaciones amazónicas.

En segundo lugar, en la relación que se establece con el gobierno, el poder que buscan obtener y demostrar las poblaciones indígenas también es el definido por Crozier y Friedberg. Puede afirmarse que es este poder el que surge en la relación entre Estado y poblaciones indígenas, porque se trata finalmente de quien tiene mayor libertad de acción, es decir, quien tiene mayor libertad y mayores posibilidades para actuar de acuerdo a lo que ha definido el grupo.

Finalmente, el poder que emana o se expresa a través de las relaciones de poder entre el gobierno y las poblaciones indígenas/Pizango debe entenderse desde los distintos discursos que manejan los actores al interior de cada uno de sus grupos.

Desde estos diferentes puntos de vista, puede concluirse que las distintas personas que representaban al gobierno construyeron dos perspectivas respecto

al poder y al manejo del conflicto. Por un lado, unos concibieron como chantaje lo que las poblaciones indígenas reclamaban como justo y estaban en todo su derecho de exigir, mientras que otros señalaban que se había intentado llevar a cabo un diálogo que permitiera resolver las diferencias sin tener que recurrir a la violencia ni a la represión. No obstante, parece ser que esa fue la única salida.

Desde la otra perspectiva, la de Pizango, la bancada "humalista" y las poblaciones indígenas, si no se les escuchaba la única opción que les quedaba era radicalizar sus medidas, mantener la carretera bloqueada y convocar a un paro.

De este modo, cada uno de los actores trató de imponerse frente al otro como pudo, estableciendo estrategias que significaron que ambos recurrieran a la violencia y la agresión, tanto física como verbal⁷, la cual puede apreciarse también en las noticias publicadas en La República y El Comercio⁸.

Bagua: a un año del conflicto



Como ya se mencionó, una de las estrategias del gobierno central para eximirse de responsabilidades y legitimar sus acciones fue culpabilizar a los otros actores que intervinieron en el conflicto, sobre todo a Alberto Pizango y a la bancada humalista del Congreso.

El discurso que apareció en las noticias de los diarios locales buscaba descalificar las acciones de Pizango como líder de AIDSEP, así como presentarlo ante la opinión pública como el verdadero culpable de las muertes de los policías y pobladores indígenas.

Luego de un año del conflicto, el discurso del gobierno es el mismo. Si se quiere, ha empeorado, en el sentido de que Pizango se ha convertido en el chivo expiatorio, en el único actor responsable y culpable de la masacre de Bagua. Por este motivo, Pizango fue acusado de los

delitos penales de sedición y rebelión en contra del Estado, entre otros; delitos por los que se esperaba fuera encarcelado a su regreso a Lima el 27 de mayo de este año. Este regreso causó conmoción en los medios de comunicación, tanto en la prensa escrita como en los noticieros televisivos, los cuales continuaron reproduciendo el discurso del Estado: Pizango es el responsable principal de la matanza de Bagua, pues azuzó, instigó y alentó la violencia de los pueblos indígenas, en lugar de promover el diálogo.

Así, las noticias y los noticieros televisivos presentaron a Pizango como un asesino, como el verdadero culpable, deslegitimando su posición del líder indígena. Esto puede observarse en el comentario que hace Raúl Tola en el programa "Cuarto Poder" al final de la presentación del reportaje hecho a Pizango, señalando que: "[...] la entrevista de Matilde Soto revela la falta de argumentos de Alberto Pizango. Realmente una lástima, al menos después de lo que hemos podido ver en esta entrevista, que el liderazgo indígena haya recaído en un personaje de tan poco vuelo, con tan poca capacidad argumentativa [...]"⁹.

Al respecto, Jacqueline Fowks, periodista, profesora en la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP, ha señalado que lo que ha ocurrido con Pizango en los medios de comunicación ha sido algo sumamente inusual. Es decir, el trato que se le ha dado a Pizango en las noticias es un reflejo de la visión despectiva que estos medios tienen hacia las poblaciones indígenas y sus dirigentes, y no es el mismo trato que se le brinda a otros actores políticos, pues nunca se ha visto que un periodista busque descalificar de esa manera a un personaje de la política.

Así mismo, los medios de comunicación locales continúan presentado una visión estereotipada de las poblaciones indígenas, y si bien muchos han moderado su postura, así como su discurso, aún continúan las manifestaciones de discriminación y de apoyo al gobierno central, disculpándole, hasta cierto punto, las faltas que cometió durante el conflicto.

Por otro lado, uno de los sucesos más importantes y que está fuertemente vinculado con los sucesos de Bagua es la aprobación de la Ley de Consulta Previa a las Poblaciones Indígenas en el Congreso, pues representa un avance respecto a las demandas de las poblaciones indígenas, que fueron las que originaron el paro y el bloqueo de la carretera en la curva del Diablo el año pasado.

No obstante, como señala Manuel Pulgar Vidal, abogado ambientalista y profesor en la Facultad de Derecho de la PUCP, hasta que el Ejecutivo no promulgue la Ley, esta no puede establecerse como una herramienta de lucha de las poblaciones indígenas por sus derechos.

Lamentablemente, las observaciones que el Ejecutivo ha realizado a la Ley, que ha sido devuelta al congreso para que las resuelva, son una manifestación del poco interés del gobierno por remediar esta situación y por reconocer las faltas que cometió el año pasado, y que también fueron causantes del conflicto. Debido a esto, algunos medios de comunicación, así como académicos se han manifestado, comentando las observaciones que el Ejecutivo realizó a la Ley¹⁰.

Por otro lado, líderes indígenas también se han manifestado, señalando que la respuesta del Ejecutivo a la Ley de Consulta Previa puede originar acciones como las que se presentaron el año pasado¹¹, lo cual sería muy lamentable, pues indicaría que no se ha aprendido de los errores cometidos.



Medios de comunicación, poder y política

El espacio mediático se ha convertido, hoy en día, en objeto de análisis y discusión en distintos espacios. Esto puede deberse a que, a través de procesos como el de la globalización, somos capaces de recibir información proveniente de todas las partes del mundo, ya sea a través del internet, la televisión por cable, la televisión

satelital, etc. Así, nuestra herramienta más útil para estar conectados con el mundo y saber, tanto lo que ocurre en Lima como lo que puede estar sucediendo en Europa o Asia, son los medios de comunicación: la prensa escrita y los noticieros de televisión.

Se ha hecho cada vez más común reconocer la importancia del rol de los medios de comunicación para conocer y comprender lo que sucede en el mundo, pero también para criticar las fallas que estos presentan, los malos manejos que se producen, la desinformación que pueden llegar a generar los mismos periódicos y noticieros cuando son "comprados" por algún político o cuando siguen una ideología política en particular. Todo esto requiere de un análisis cuidadoso de los medios de comunicación y de las funciones que cumplen en la sociedad.

El concepto de "trinidad", desarrollado por Georges Balandier, puede ser muy útil en la comprensión del funcionamiento y rol de los medios de comunicación en la actualidad. Balandier nos habla de una "trinidad" que regula ahora las sociedades y, sobre todo, la política, la cual está compuesta por la información, la comunicación y la técnica (BALANDIER, 1994: 12). Esta trinidad es la encargada de controlar los lenguajes que se utilizan en los medios de comunicación, las imágenes y los símbolos que se presentan, de manera que lo político, al ser centro de atención de diarios y noticieros televisivos, va ciñéndose a estos parámetros.

[1] Estudiante de Antropología de la Pontificia Universidad Católica del Perú

[2] Decretos Legislativos 1090, 1089, 1064 y 1020.

[3] Para mayor información véase: Defensoría del Pueblo. Comunicado. Lima, 17 de junio del 2009. Disponible en: www.paraquenoserepita.org.pe

[4] Arendt define poder como la "capacidad humana de actuar sin o de acuerdo con el consentimiento. El poder no es nunca una propiedad de un individuo; pertenece al grupo y existe sólo mientras estén en sintonía. Cuando decimos de alguien "está en el poder", nos referimos a que determinado número de personas le ha dado poder para actuar en nombre suyo" (ARENDDT, 1970: 41)

[5] Hay que entender el concepto de grupo como un conjunto de personas que comparten uno o más objetivos a mediano y largo plazo y que mantienen una relación y comunicación constantes.

[6] Ambos autores entienden que el poder es la posibilidad que tienen uno o más individuos de actuar sobre otros individuos o grupos; y este actuar sobre una persona significa entrar en una relación con esta; es así que se producen las relaciones de poder (poder de una persona A sobre una persona B). Asimismo, las fuentes, la legitimación, los objetivos o la forma como se ejerce el poder implican la acción de unos sujetos sobre otros (CROZIER Y FRIEDBERG, 1990: 55); es por esto que el poder no puede entenderse como un atributo único, sino que solo es posible en una relación entre una o más personas.

Así mismo, la política y el poder político son expresados a partir de las teatralizaciones, como las llama Balandier, en los medios de comunicación. Esta teatralización o dramatización muestra los juegos de la sociedad, es decir, evidencia la vida de las personas en colectividad y representa a la sociedad subordinada al poder político.

Al hablar del poder político y de la política, Balandier señala que lo que se busca es la "muerte moral" en el escenario político de todo aquel que no representan los valores de la sociedad, es decir, de aquellos que van en contra de lo que se considera correcto.

Esta idea de "muerte moral" nos ayuda a comprender por qué se estigmatizó de tal manera a Alberto Pizango, por qué la mayoría de noticias recogía declaraciones del presidente Alan García, del ex-Primer Ministro Yehude Simon, de la ex-Ministra del Interior Mercedes Cabanillas, entre otros, acusándolo de haber manipulado, junto con la bancada humalista, a las poblaciones indígenas; de haberlos engañado y usado para generar un complot contra la democracia y el progreso del país. Lo que estaba intentado hacerse era transformar la escena política en un teatro, en un drama en el cual hay buenos y malos, quienes son acusados y puestos en contra del interés de toda la sociedad; de modo que la población termine identificándose con una de las dos partes, preferiblemente el grupo compuesto por Alan García, Yehude Simon y Mercedes Cabanillas.

Por otro lado, Balandier también señala la importancia de la palabra en los medios de comunicación. Al respecto, dice que "la palabra, por su fuerza y sus efectos [...], manipula esa realidad hasta hacer de ella parte de la teatralidad y la ambigüedad" (BALANDIER, 1994: 28).

Esta cita permite distinguir la importancia de los discursos que cada uno de los actores maneja en aquel contexto y que fueron expuestos a través de la prensa escrita. De ese modo puede decirse que el hecho de que se culpabilizara a Pizango de las consecuencias desastrosas del bloqueo de las carreteras y del paro, pero más que nada las palabras que se utilizaron para culparlo y eximir de responsabilidad alguna al gobierno por las muertes de los policías y los pobladores de la zona, fueron intentos por construir una idea de lo que estaba sucediendo de acuerdo a como el gobierno lo concebía, generando mayor confusión y caos.

Finalmente, es importante señalar que el lenguaje del poder en los medios, es decir, del poder político, muestra solo una parte de la realidad al buscar producir determinados efectos en la población. Claro está, estos efectos siguen una ideología política, y se construyen de acuerdo a las valoraciones que se tienen de los actores involucrados.

Esto puede observarse en las noticias que he recogido para el análisis del presente artículo, pero también podemos observarlo en la presentación de las noticias diarias, pues es una estrategia más que los actores y los medios de comunicación crean para expresar, pero también para construir la política y el poder político★

* Ver bibliografía en página 62

[7] Al respecto es importante tener en cuenta la distinción que realiza Hannah Arendt entre poder y violencia, lo que significa que la violencia no es una manifestación del poder, sino una manifestación de la ausencia de este. Es decir, la violencia aparece cuando se pierde el poder (ARENDE, 1970: 49).

[8] Declaraciones como "Nuestro país ha sido víctima de la agresión sediciosa y subversiva de quienes no pueden ganar elecciones y quieren ganar las decisiones a través de la violencia" (El Comercio, 06/06/09), o "Tampoco el Congreso tiene que ceder al chantaje de un grupo de violentistas que quiso imponer un criterio" (07/06/09), son solo algunos ejemplos de los comentarios lanzados por Alan García y Javier Velásquez Quesquén, que fueron publicados por la prensa escrita.

[9] La entrevista de Cuarto Poder está disponible en: www.youtube.com

[10] Disponible en <http://www.noticiasser.pe/23/06/2010/justicia/observaciones-la-ley-de-consulta-carecen-de-razones-suficientes>; <http://www.servindi.org/actualidad/27454>; <http://laureanodelcastillo.blogspot.com/2010/07/sobre-las-observaciones-la-ley-del.html> y <http://grancomboclub.com/2010/06/comentarios-a-la-observacion-de-la-ley-de-consulta-a-los-pueblos-indigenas-u-originarios-por-parte-del-ejecutivo.html>

[11] Disponible en: <http://radiolvs.cnr.org.pe/ninterna.html?x=9250>